



Municipio de Sauce

Acta N°

14/24

Resolución N°

171

Sauce, 22 de mayo de 2024.

VISTO: la solicitud de compra de materiales para ser utilizados por los Jornales Solidarios, es sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00100;

RESULTANDO: I) que se hace la solicitud de compra de materiales para ser utilizados por los Jornales Solidarios, es sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00070;

II) que de acuerdo al monto estimado, corresponde iniciar un procedimiento de compra directa;

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra directa de Materiales para ser utilizados por los Jornales Solidarios sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00070;
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

[Handwritten signature]
Concejal
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Proc. Rubens Ottensale
Alcalde Municipio
Sauce

[Handwritten signature]
Concejal

[Handwritten signature]
Concejal
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Concejal
[Handwritten signature]